

INFORME PARA LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

ESTADO QUE GUARDA LA SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y ACCIONES
PROMOVIDAS A LAS ENTIDADES FISCALIZADAS

(CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014)

ANEXO 15
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

CONTENIDO TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

- Gráficos comparativos entre el estado de trámite actual de las acciones promovidas y el reportado con corte al 30 de Septiembre de 2013

1. Resúmenes Globales

- R, RD, PIIC, SA y PEFCF Cuentas Públicas de 2010 a 2012
- PRAS Cuentas Públicas de 2008 a 2012
- PO Cuentas Públicas de 2008 a 2012

2. Cuenta Pública 2008

- PRAS

3. Cuenta Pública 2009

- PRAS

4. Cuenta Pública 2010

- R, RD, SA y PEFCF
- PRAS
- PO

5. Cuenta Pública 2011

- R, RD, SA y PEFCF
- PRAS

6. Cuenta Pública 2012

- R, RD, SA y PEFCF

7. Atención a las Recomendaciones al Desempeño

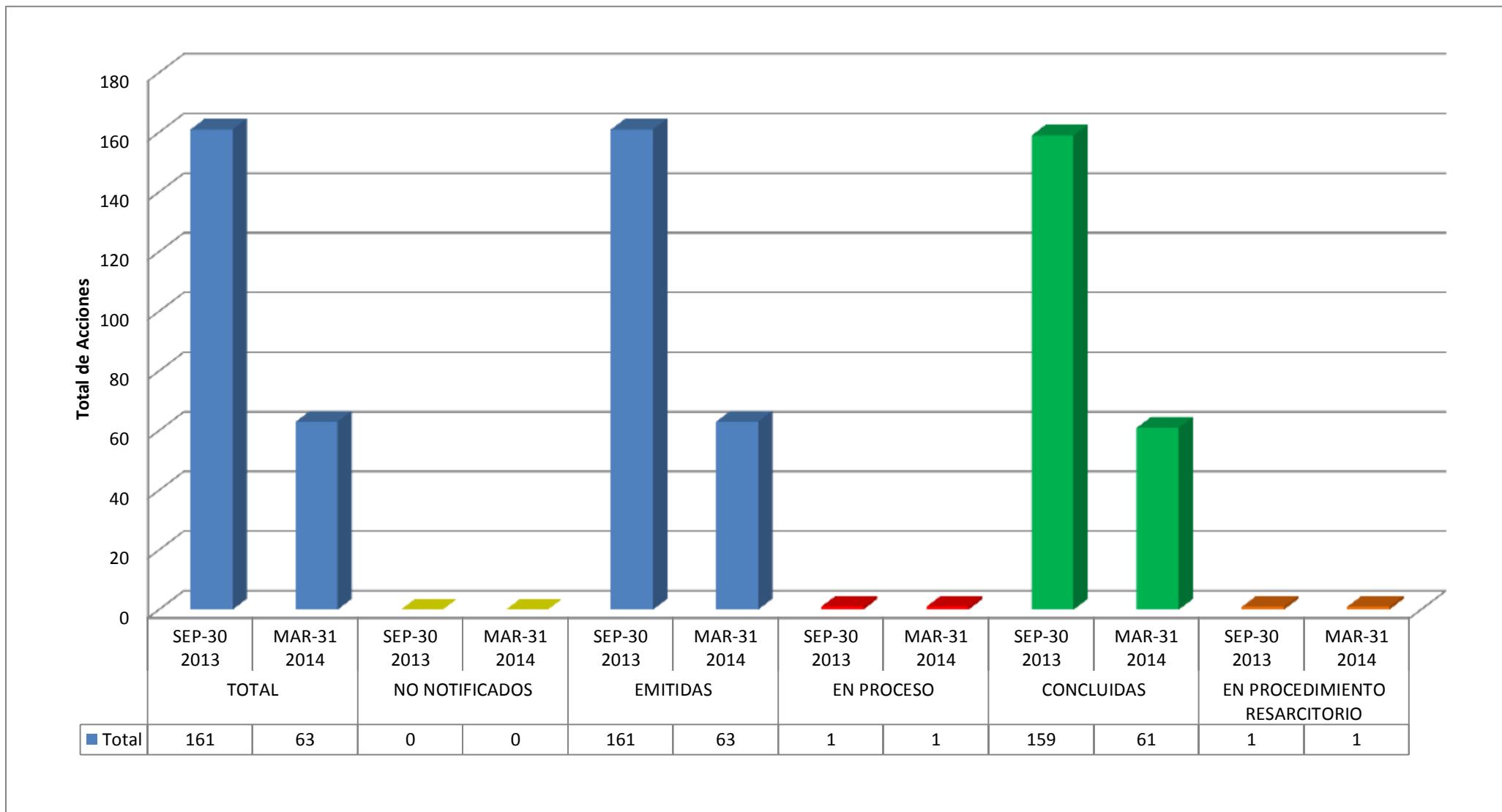
- Cuenta Pública 2010
- Cuenta Pública 2011

8. Fincamientos de Responsabilidades Resarcitorias

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTAS PÚBLICAS 2008 A 2012

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Comparativo entre el estado de trámite actual de las acciones promovidas y el reportado con corte al 30 de septiembre de 2013

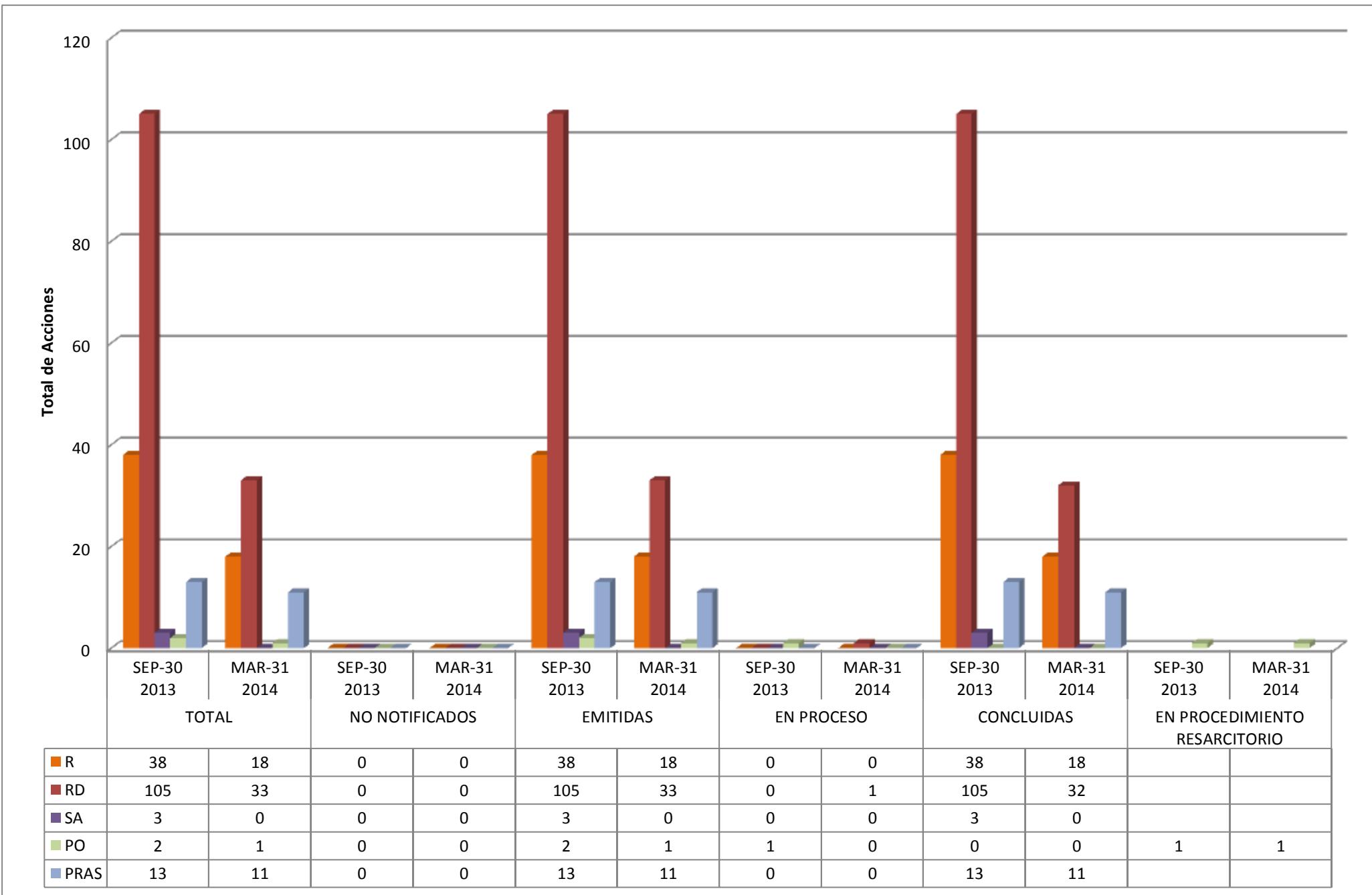


Nota: Se incluyen las acciones derivadas de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CUENTAS PÚBLICAS 2008 A 2012

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Comparativo entre el estado de trámite actual de las acciones promovidas y el reportado con corte al 30 de septiembre de 2013



Nota: Se incluyen las acciones derivadas de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2012.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTAS PÚBLICAS 2010 A 2012
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Emitidas	Con proceso de seguimiento concluido								En proceso de atención o promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
Recomendación	18	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recomendación al Desempeño	33	32	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL	51	50	0	0	0	0	0	0	0	1.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1	0	0	0
PORCENTAJE	100.00	98.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							1.96	0.00	0.00	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTAS PÚBLICAS 2010 A 2012
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR ENTIDAD

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitidas	Con proceso de seguimiento concluido							En proceso de atención o promoción										
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Impropia	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
INFONACOT	23	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
STPS	28	27	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3.57
TOTAL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	51	50	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1.96

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTAS PÚBLICAS 2010 A 2012
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR SECTOR, ENTIDAD Y TIPO DE ACCIÓN

Siglas del Ente Auditado	Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido								En Proceso de Atención o Promoción										
			Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Proceso
INFONACOT	Recomendación	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
INFONACOT	Recomendación al Desempeño	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL INFONACOT		23	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
STPS	Recomendación	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
STPS	Recomendación al Desempeño	20	19	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5.00
TOTAL STPS		28	27	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3.57
TOTAL GENERAL		51	50	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1.96

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTAS PÚBLICAS 2008 A 2012
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Entidades	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Ceutelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Impropio	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	11	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	11	0	0	0	0
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTAS PÚBLICAS 2008 A 2012
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Andén	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
INFONACOT (ICC)	6	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	6	6	0	0	0	
STPS (ICC)	5	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	5	5	0	0	0	
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	11	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	11	11	0	0	0	
Total General	11	0	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	11	11	0	0	0	



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTAS PÚBLICAS 2008 A 2012
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PO	No Notificadas					Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido							En Procedimiento Resarcitorio	
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción
Pliego de Observaciones	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTAS PÚBLICAS 2008 A 2012
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PLIEGOS DE OBSERVACIONES (PO)

Siglas de la Entidad Fiscalizada	TOTAL DE PO	No Notificadas					En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						En Procedimiento Resarcitorio								
		TOTAL		Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión	Emitidas				Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emission de Nueva Acción	Dictamen Técnico por Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción
								Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emission de Nueva Acción	Dictamen Técnico por Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción				
INFONACOT	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
Total General	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2008
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	2	0	0		2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2008
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA
PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		INFONACOT (ICC)	2	0	0		2	0	0	0	0	0	0	0	0.00	2	2	0	0	0	0
TOTAL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	2	0	0	0	0		2	0	0	0	0	0	0	0	0.00	2	2	0	0	0	0



Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Oficio y Descripción de la Resolución
2008	DGAFFA	INFONACOT (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	08-9-14P7R-02-0363-08-002 Promovida / Con Resolución Definitiva	<p>La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 79, fracción IV, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, fracción I, 15, fracción XV, y 88, fracciones VIII y XII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, solicita que el Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT), en el ámbito de sus atribuciones, realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo para el fincamiento de las responsabilidades administrativas sancionatorias que se deriven de los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión realizaron registros contables relacionados con: las operaciones de bursatilización de cartera, en las que se observó que el monto que el INFONACOT disminuyó por concepto de la cartera cedida incluía además de ese concepto, el IVA causado por la prestación de servicios por 13,342.4 miles de pesos; la liquidación de una parte de certificados quirografarios del 15 de diciembre de 2008 con recursos de una emisión de certificados bursátiles realizada en esa misma fecha que se registraron como si efectivamente hubiesen ingresado y salido de la cuenta bancaria del Instituto en Scotiabank-Inverlat, S.A., por 400,000.0 miles de pesos, así como que realizó dos estimaciones por 197,515.1 y 324,512.6 miles de pesos con fecha posterior a la de su cancelación, en incumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental "Revelación Suficiente" y "Devengo Contable", así como de los artículos 241 y 242 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>El Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores proporcionará a la Auditoría Superior de la Federación la respuesta correspondiente.</p>	ARQ/1569/2012 El Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores proporcionó copia de la resolución del expediente ER-46/2011, en la que se concluyó la existencia de responsabilidades administrativas atribuidas a los ciudadanos Alejandro César Vásquez Mondragón y José Luis Espinoza Guzmán, por lo que se determinó imponerles las sanciones administrativas consistentes en inhabilitarles la temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público por el término de seis meses, y la suspensión del empleo, cargo o comisión en el servicio público por el término de tres días naturales continuos, respectivamente.
2008	DGAFFA	INFONACOT (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	08-9-14P7R-02-0363-08-001 Promovida / Con Resolución Definitiva	<p>La Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 79, fracción IV, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13, fracción I, 15, fracción XV, y 88, fracciones VIII y XII, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, solicita que el Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, en el ámbito de sus atribuciones, realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo para el fincamiento de las responsabilidades administrativas sancionatorias que se deriven de los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión autorizaron la afiliación de 14 establecimientos comerciales y de 131 centros de trabajo, sin incluir en los expedientes correspondientes todos los documentos establecidos, en incumplimiento de los numerales 2 y 3 del apartado "Requisitos", y de las actividades 12 y 14 contenidos en el "Manual para la Afiliación, Cambios y Bajas de Establecimientos Comerciales", así como 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del apartado "Requisitos", del "Manual para la Afiliación, Cambio de Datos y Bajas de Centros de Trabajo".</p> <p>El Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores proporcionará a la Auditoría Superior de la Federación la respuesta correspondiente.</p>	ARQ/1514/2012 El Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores remitió copia de la resolución del expediente núm. ER-53/2011, en la que se concluyó que de los expedientes de 14 establecimientos comerciales y de los 131 centros de trabajo que no incluían todos los documentos establecidos en la normativa, 11 y 116, respectivamente, correspondieron a afiliaciones realizadas de 2006 hacia atrás, por lo que prescribió la facultad sancionatoria de esa autoridad. En relación a los 3 establecimientos comerciales y 15 centros de trabajo restantes, se determinó que si reunían los documentos de integración que señalaba la normativa en el momento que sucedieron los hechos.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES
AL 31 DE MARZO DE 2014

Cuenta Pública 2008

RESUMEN	PRAS
Promovida / Con Resolución Definitiva	2
Total	2



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2009
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria					0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2009
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA
PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		STPS (ICC)	2	0	0		2	0	0	0	0	0	0	0	0.00	2	2	0	0	0	
TOTAL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	2	0	0	0	0		2	0	0	0	0	0	0	0	0.00	2	2	0	0	0	



Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Oficio y Descripción de la Resolución
2009	DGAFFB	STPS (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	09-9-14115-02-0328-08-002 Promovida / Con Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que realice las investigaciones pertinentes y en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión realizaron pagos por concepto de renta por 107.9 miles de pesos del inmueble ubicado en Avenida 16 de Septiembre núm. 784, Piso "D", Fraccionamiento Ind. Alce Blanco, en el municipio de Naucalpan de Juárez, Código Postal 53560, por 62.0 miles de pesos del inmueble situado en Kilómetro 1.8 Carretera Xalapa, Veracruz, edificio Garnica, y por 47.8 miles de pesos y 93.3 miles de pesos de las oficinas arrendadas por la Delegación Federal de Trabajo en Chihuahua y la Junta Especial en Ciudad Juárez de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, que no fueron por mensualidades vencidas.	OIC/AR/115/990/2012 El Titular del Área de Responsabilidades en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social informa que concluidas las etapas procesales, el 21 de septiembre de 2012, se emitió resolución, en la que se determinó la existencia de responsabilidad administrativa a cargo de los servidores públicos señalados, imponiéndose al ExDelegado Federal del Trabajo en el Estado de México y al Delegado Federal del Trabajo en el Estado de Veracruz, suspensión de tres meses y al Subdelegado Federal del Trabajo en Naucalpan, Estado de México y a la Subdelegada Federal del Trabajo en el Estado de Chihuahua, suspensión de dos meses.
2009	DGAFFB	STPS (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	09-9-14115-02-0328-08-001 Promovida / Con Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión no enviaron los informes trimestrales al H. Congreso de la Unión respecto de los reportes del ejercicio de los subsidios otorgados por el Programa de Apoyo Emergente a Trabajadores del Sector Servicios en 2009.	OIC/AQ/115/CCS/2722/2011 Dicto acuerdo en el que se determinó el archivo del expediente relacionado con los subsidios otorgados por el Programa de Apoyo Emergente a Trabajadores del Sector Servicios.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES
AL 31 DE MARZO DE 2014

Cuenta Pública 2009

RESUMEN	PRAS
Promovida / Con Resolución Definitiva	2
Total	2



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2010
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial
Recomendación	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recomendación al Desempeño	19	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	29	29	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PORCENTAJE	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2010
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitió	Con proceso de seguimiento concluido								En proceso de atención o promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Impropia	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
INFONACOT	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
STPS	19	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	29	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
CUENTA PÚBLICA 2010
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emítidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción										
			Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Imprecedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
INFONACOT	Recomendación	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total INFONACOT		10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
STPS	Recomendación al Desempeño	19	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total STPS		19	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		29	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2010
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		Por promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	4	0	0		4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	0
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014

CUENTA PÚBLICA 2010

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		INFONACOT (ICC)	4	0	0		4	0	0	0	0	0	0	0	0.00	4	4	0	0	0	0
TOTAL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	4	0	0	0	0		4	0	0	0	0	0	0	0	0.00	4	4	0	0	0	0



Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Descripción de la Respuesta de la Instancia de Control Competente
2010	DGAFFC	INFONACOT (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	10-9-14P7R-02-0519-08-001 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión no obtuvieron la validación de la documentación de trámite y la firma del formato "Autorización de Crédito" de seis créditos, iguales o mayores de 50.0 miles de pesos, por un importe conjunto de 627.2 miles de pesos.	<p>La Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C", con fundamento en el artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y considerando que el Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, radicó el asunto para investigación con número de expediente DE-05/2012, respecto a las irregularidades determinadas, esta unidad administrativa auditora promueve la conclusión del Proceso de Seguimiento de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, en términos del artículo 15, fracciones IV y XLII del referido ordenamiento y conforme al numeral III.4 "Criterios Generales para la Conclusión de las Acciones", del Macroproceso para el Seguimiento de las Acciones y Fincamiento de Responsabilidades, Tomo III, Vol. I, Proceso de Seguimiento, de abril de 2011, por lo que se considera que la propuesta es congruente y ajustada a derecho.</p> <p>En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.</p>
2010	DGAFFC	INFONACOT (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	10-9-14P7R-02-0519-08-002 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión otorgaron créditos adicionales a 3 trabajadores, por 273.6 miles de pesos, cuya suma de las amortizaciones excedieron la capacidad de descuento del 20.0 % de sus percepciones brutas mensuales.	<p>La Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C", con fundamento en el artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y considerando que el Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, radicó el asunto para investigación con número de expediente DE-06/2012, respecto a las irregularidades determinadas, esta unidad administrativa auditora promueve la conclusión del Proceso de Seguimiento de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, en términos del artículo 15, fracciones IV y XLII del referido ordenamiento y conforme al numeral III.4 "Criterios Generales para la Conclusión de las Acciones", del Macroproceso para el Seguimiento de las Acciones y Fincamiento de Responsabilidades, Tomo III, Vol. I, Proceso de Seguimiento, de abril de 2011, por lo que se considera que la propuesta es congruente y ajustada a derecho.</p> <p>En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.</p>



Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Descripción de la Respuesta de la Instancia de Control Competente
2010	DGAFFC	INFONACOT (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	10-9-14P7R-02-0519-08-003 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión autorizaron 3 créditos por medio del producto 113 "Autos Nuevos y Seminuevos, Motocicletas Nuevas", por 63.4 miles de pesos, cuyos saldos están vencidos, sin que fueran garantizados con la póliza de seguro en favor del instituto, para cubrir, por lo menos, el saldo insoluto del automóvil, en caso de accidente o robo.	La Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C", con fundamento en el artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y considerando que el Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, radicó el asunto para investigación con número de expediente DE-07/2012, respecto a las irregularidades determinadas, esta unidad administrativa auditora promueve la conclusión del Proceso de Seguimiento de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, en términos del artículo 15, fracciones IV y XLII del referido ordenamiento y conforme al numeral III.4 "Criterios Generales para la Conclusión de las Acciones", del Macroproceso para el Seguimiento de las Acciones y Fincamiento de Responsabilidades, Tomo III, Vol. I, Proceso de Seguimiento, de abril de 2011, por lo que se considera que la propuesta es congruente y ajustada a derecho. En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.
2010	DGAFFC	INFONACOT (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	10-9-14P7R-02-0519-08-004 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que en su gestión no efectuaron la depuración de 10,705 registros, por 323.6 miles de pesos, de la cuenta "Cartera de Crédito Vencida", cuyo saldo oscila entre menos 50.0 y 100.0 pesos.	La Dirección General de Auditoría Financiera Federal "C", con fundamento en el artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y considerando que el Área de Quejas del Órgano Interno de Control en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, radicó el asunto para investigación con número de expediente DE-08/2012, respecto a las irregularidades determinadas, esta unidad administrativa auditora promueve la conclusión del Proceso de Seguimiento de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, en términos del artículo 15, fracciones IV y XLII del referido ordenamiento y conforme al numeral III.4 "Criterios Generales para la Conclusión de las Acciones", del Macroproceso para el Seguimiento de las Acciones y Fincamiento de Responsabilidades, Tomo III, Vol. I, Proceso de Seguimiento, de abril de 2011, por lo que se considera que la propuesta es congruente y ajustada a derecho. En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES
AL 31 DE MARZO DE 2014

Cuenta Pública 2010

RESUMEN	PRAS
Promovida / Sin Resolución Definitiva	4
Total	4



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2010
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PO	No Notificadas					En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						En Procedimiento Resarcitorio				
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Emitidas	Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción	
Pliego de Observaciones	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2010
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA
PLIEGOS DE OBSERVACIONES (PO)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PO	No Notificadas					Emitidas	En Seguimiento										Con Seguimiento Concluido					En Procedimiento Resarcitorio			
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Elaboración del Pliego	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico por no Solventación del PO	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Solventada	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Sustituida por Nueva Acción	
		INFONACOT	1	0	0	0		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1	0	0	0	0	0		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	1



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2011
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido							En Proceso de Atención o Promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial
Recomendación	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recomendación al Desempeño	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	21	21	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PORCENTAJE	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2011
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitió	Con proceso de seguimiento concluido								En proceso de atención o promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Impropia	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
INFONACOT	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
STPS	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
TOTAL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	21	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
CUENTA PÚBLICA 2011
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emítidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido								En Proceso de Atención o Promoción										
			Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Impropia	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Proceso
INFONACOT	Recomendación al Desempeño	13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total INFONACOT		13	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
STPS	Recomendación	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total STPS		8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
Total TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		21	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2011
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR TIPO DE ACCIÓN

Tipo de Acción	Total de PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		Total	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0
Porcentaje	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014

CUENTA PÚBLICA 2011

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

PROMOCIÓN DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

SIGLAS DE LA ENTIDAD FISCALIZADA	TOTAL DE PRAS	Previos a la Notificación				Emitidas	En Seguimiento								Con Seguimiento Concluido						
		TOTAL	Dictamen Técnico para Conclusión Previa a su Emisión	Sin Notificar como Medida Preventiva o Cautelar	En Proceso de Emisión		Total	Sin Respuesta	Respuesta en Análisis	Respuesta Improcedente	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente	% En Seguimiento	Total	Promovida	Seguimiento Concluido por Acumulación	Baja por Conclusión Previa a su Emisión	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Sustituida por Nueva Acción
		STPS (ICC)	3	0	0		3	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	3	0	0	0	0
TOTAL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	3	0	0	0	0		3	0	0	0	0	0	0	0	0.00	3	3	0	0	0	0



Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Descripción de la Respuesta de la Instancia de Control Competente
2011	DGADPP	STPS (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	11-9-14115-06-0330-08-001 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que, en su gestión no elaboraron el Programa Anual de Inspección para Minas Subterráneas de Carbón en el estado de Coahuila, para el ejercicio fiscal de 2011.	<p>La Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios, con fundamento en el artículo 25, fracción II, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, determina que dado que está demostrado y acreditado que la STyPS informó que existen elementos suficientes para imputar a los servidores públicos denunciados, el probable incumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 8, fracciones I y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, por lo que se radicó y registró el presente asunto bajo el número de expediente R/450/2013, en ejercicio de sus atribuciones promueve su conclusión en términos del artículo 16, fracciones IV y XLII del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.</p> <p>En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.</p>
2011	DGADPP	STPS (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	11-9-14115-06-0330-08-002 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que, en su gestión, no realizaron las notificaciones de tres negativas patronales a la Subdirección Jurídica de la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Coahuila dentro del plazo de 15 días hábiles como máximo, a partir del día siguiente a la fecha de cierre del acta de inspección.	<p>La Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios, con fundamento en el artículo 25, fracción II, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, determina que dado que está demostrado y acreditado que la STyPS informó que existen elementos suficientes para imputar a los servidores públicos denunciados, el probable incumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 8, fracciones I y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, por lo que se radicó y registró el presente asunto bajo el número de expediente R/450/2013, en ejercicio de sus atribuciones promueve su conclusión en términos del artículo 16, fracciones IV y XLII del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.</p> <p>En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.</p>

Cuenta Pública	Unidad Administrativa Auditora	Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Clave y Estado de Trámite	Acción	Descripción de la Respuesta de la Instancia de Control Competente
2011	DGADPP	STPS (ICC)	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria	11-9-14115-06-0330-08-003 Promovida / Sin Resolución Definitiva	Ante el Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para que realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondiente, por los actos u omisiones de los servidores públicos que, en su gestión, no realizaron las notificaciones de 35 solicitudes de sanciones dentro del plazo de 15 días hábiles como máximo, a partir del día siguiente a la fecha de cierre del acta de inspección, en 2011 en la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Coahuila.	<p>La Dirección General de Auditoría de Desempeño a Programas Presupuestarios, con fundamento en el artículo 25, fracción II, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, y una vez analizada y evaluada la información y documentación recibida para la atención de la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria, determina que dado que está demostrado y acreditado que la STyPS informó que existen elementos suficientes para imputar a los servidores públicos denunciados, el probable incumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 8, fracciones I y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, por lo que se radicó y registró el presente asunto bajo el número de expediente R/450/2013, en ejercicio de sus atribuciones promueve su conclusión en términos del artículo 16, fracciones IV y XLII del referido ordenamiento, considerando que la respuesta es congruente y ajustada a derecho.</p> <p>En atención al artículo 88, fracción XIII de la LFRCF, la entidad informará a la ASF sobre la resolución definitiva de este asunto.</p>

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES
AL 31 DE MARZO DE 2014

Cuenta Pública 2011

RESUMEN	PRAS
Promovida / Sin Resolución Definitiva	3
Total	3



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2012
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Tipo de Acción	Emitidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido								En Proceso de Atención o Promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
Recomendación al Desempeño	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0
PORCENTAJE	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2012
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
POR ENTIDAD Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Emitió	Con proceso de seguimiento concluido								En proceso de atención o promoción									
		Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Impropia	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
STPS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	100.00
TOTAL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	100.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
CUENTA PÚBLICA 2012
POR SECTOR, ENTIDAD, TIPO DE ACCIÓN Y CUENTA PÚBLICA

Siglas de la Entidad Fiscalizada	Tipo de Acción	Emítidas	Con Proceso de Seguimiento Concluido								En Proceso de Atención o Promoción									
			Atendidas o Promovidas	Atendida Extemporánea	Sustituida por Nueva Acción	Baja por Resolución de Autoridad Competente	Baja por Demanda	Baja por Denuncia de Hechos	Seguimiento Concluido por Acumulación	No Atendida	Total en Proceso	Dictamen Técnico para Conclusión	Dictamen Técnico para Emisión de Nueva Acción	Dictamen Técnico para Conclusión por Acumulación	Respuesta Insuficiente	Respuesta Improcedente	Respuesta en Análisis	Sin Respuesta	Suspensión por Mandato Judicial	En Espera de Resolución de Autoridad Competente
STPS	Recomendación al Desempeño	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	100.00
Total STPS		1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	100.00
Total TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	100.00

Nota: No se incluyen Pliegos de Observaciones, Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias, Promoción de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias y Denuncias de Hechos (Ver el apartado correspondiente).



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA
NÚMERO	FECHA		
OASF/0209/2014	20/Feb/2014	Respuesta en Análisis	12-0-14100-07-1191-07-001 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social revise y adegue la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Apoyo al Empleo, en el objetivo de nivel de fin, modifique la sintaxis, a fin de que precise el medio por el cual se logrará el objetivo superior establecido en el PND y reporte la tasa de colocación de los beneficiarios de los cuatro subprogramas respecto de los no beneficiarios; y no incluya indicadores de presupuesto en la denominación del objetivo de nivel de actividad.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CONCLUSIÓN DE LAS RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2010

Sector / Entidad	Atendidas
STPS	19
TOTAL SECTOR TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	19



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-001 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social defina e instrumente en su Sistema de Evaluación del Desempeño mecanismos de medición para evaluar los servicios de información laboral, asesoría y orientación ocupacional.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada cuenta en su Sistema de Evaluación del Desempeño con mecanismos de medición para evaluar los servicios de información laboral, asesoría y orientación ocupacional.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-002 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social defina e instrumente mecanismos de medición para evaluar las estrategias complementarias relativas a talleres para buscadores de empleo, sistema estatal de empleo, SNE por teléfono y centros de intermediación laboral, a fin de cumplir con los objetivos del programa.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada instrumentó tres indicadores para evaluar las estrategias complementarias: talleres para buscadores de empleo, sistema estatal de empleo, SNE por teléfono y centros de intermediación laboral, a fin de cumplir con los objetivos del programa.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-003 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social defina e instrumente las acciones necesarias, a fin de cumplir con las metas de colocación de beneficiarios establecidas para las estrategias de ferias de empleo y del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México- Canadá.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada instrumentó las acciones necesarias, a fin de cumplir con las metas de colocación de beneficiarios establecidas para las estrategias de ferias de empleo y del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-004 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social establezca una metodología para el establecimiento de las metas de las estrategias de los servicios de vinculación laboral.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada proporcionó la metodología para la planeación d 2012, en la cual se define el procedimiento que se debe seguir para el establecimiento de las metas para los servicios de vinculación laboral.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-005 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social instrumente las medidas necesarias, a fin de que las metas de las estrategias de los servicios de vinculación laboral contenidas en los reportes de la entidad fiscalizada correspondan con las registradas en la Matriz de Indicadores para Resultados.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada instrumentó las acciones necesarias, a fin de que las metas de las estrategias de los servicios de vinculación laboral contenidas en los reportes de la entidad fiscalizada correspondan con las registradas en la Matriz de Indicadores para Resultados.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-006 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social defina e instrumente las acciones necesarias, a fin de cumplir con las metas de colocación establecidas para los subprogramas bécate, fomento al autoempleo, compensación a la ocupación temporal, movilidad laboral interna y repatriados trabajando.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada instrumentó acciones que le permitan cumplir con las metas de colocación establecidas.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-007 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social establezca una metodología para definir las metas y parámetros de medición de los subprogramas bécate, compensación a la ocupación temporal, fomento al autoempleo, movilidad laboral interna y repatriados trabajando.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada proporcionó la metodología para la planeación d 2012, en la cual se define el procedimiento para el establecimiento de las metas para los subprogramas que integran al PAE.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-008 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social defina e instrumente las acciones necesarias que le permitan integrar la información y documentación necesaria para la evaluación del indicador de Fin, a efecto de conocer el impacto de los servicios de vinculación laboral para determinar el avance en el cumplimiento de la política pública.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada definió e instrumentó las acciones que le permitan integrar la información y documentación necesaria para la evaluación del indicador de Fin, a efecto de conocer el impacto de los servicios de vinculación laboral para determinar el avance en el cumplimiento de la política pública.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-009 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social elabore un programa de visitas de supervisión para los servicios de vinculación laboral, a fin de monitorear la ejecución de las acciones del Servicio Nacional de Empleo.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada contó con un programa anual de trabajo, en el cual se definen las acciones, las estrategias y programas sujetos a la visita de supervisión entre ellos se encuentran los servicios de vinculación laboral, con el fin de monitorear la ejecución de las acciones del Servicio Nacional de Empleo.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-010 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social incluya en el programa de trabajo de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo objetivos, estrategias y prioridades; asignación de recursos, responsables, tiempos de ejecución y resultados de las acciones.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada incluyó en el programa de trabajo de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo objetivos, estrategias y prioridades; asignación de recursos, responsables, tiempos de ejecución y resultados de las acciones.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-011 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social defina e instrumente mecanismos de medición para evaluar la productividad de los servidores públicos que operan el Servicio Nacional de Empleo y de su personal operativo.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada instrumentó un indicador para evaluar la productividad de los servidores públicos que operan el Servicio Nacional de Empleo y de su personal operativo.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-012 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social defina e instrumente las medidas necesarias para que la información contenida en sus sistemas informáticos pueda ser intercambiada con base en la Clave Única de Registro de Población, a fin de que exista interoperabilidad entre los sistemas informáticos.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada definió e instrumentó las medidas necesarias para que la información contenida en sus sistemas informáticos pueda ser intercambiada con base en la Clave Única de Registro de Población, a fin de que exista interoperabilidad entre los sistemas informáticos.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Acciones de Promoción del Empleo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0004-07-013 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social adopte las medidas de control necesarias, con el propósito de emitir reportes de las acciones totales en los sistemas informáticos para garantizar la confiabilidad de las cifras reportadas anualmente en la Cuenta Pública.	<p>La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada analizó la factibilidad de emitir los reportes de las acciones totales contenidas en sus sistemas informáticos a fin de garantizar la confiabilidad de las cifras reportadas anualmente en la Cuenta Pública.</p> <p>La STPS deberá informar trimestralmente a la ASF sobre los avances en la implementación de los reportes de las acciones totales contenidas en sus sistemas, así como proporcionar los primeros reportes con las acciones totales que emitan sus sistemas informáticos.</p> <p>La ASF podrá realizar las visitas e inspecciones que estime necesarias para corroborar estas acciones.</p>



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0005-07-001 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social defina e instrumente en su Sistema de Evaluación del Desempeño, indicadores estratégicos y de gestión que contengan la información y los elementos necesarios para evaluar la cobertura de la población objetivo e impacto, la eficiencia en la operación y la economía en la aplicación de los recursos presupuestarios del Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada cuenta en su Sistema de Evaluación del Desempeño con mecanismos de medición para evaluar el Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0005-07-002 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social reporte los avances de los indicadores estratégicos y de gestión que se definen en el Sistema de Evaluación del Desempeño, para contar con elementos suficientes para la toma de decisiones sobre el cumplimiento de los objetivos del Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada reportó los avances de los indicadores de la MIF del programa presupuestario U001 correspondiente al ejercicio fiscal de 2011, y para el primer trimestre de 2012 la STPS no ha reportado avances en dichos indicadores ya que la frecuencia de medición es anual.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0005-07-003 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social realice la evaluación del diseño del Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral, y la presente para su aprobación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Secretaría de la Función Pública y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada realizó la consulta a la SHCP, quien opinó que el Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral no es un programa presupuestario nuevo, ya que presenta aspectos de continuidad, y no representa una ampliación o modificación sustantiva respecto al del Programa de Fomento al Empleo.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0005-07-004 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social realice el diagnóstico que justifique la creación del Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral, en el cual se especifique de qué manera el programa contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la dependencia, y lo entregue para su revisión a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada realizó la consulta a la SHCP, quien opinó que el Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral no es un programa presupuestario nuevo, ya que presenta aspectos de continuidad, y no representa una ampliación o modificación sustantiva respecto al del Programa de Fomento al Empleo.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0005-07-005 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social practique estudios y formule planes y proyectos para la correcta ejecución del Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral, en los que se incluya un diagnóstico integral de necesidades de mediano y largo plazo.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la entidad fiscalizada realizó la consulta a la SHCP, quien opinó que el Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral no es un programa presupuestario nuevo, ya que presenta aspectos de continuidad, y no representa una ampliación o modificación sustantiva respecto al del Programa de Fomento al Empleo.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: STPS
 CUENTA PÚBLICA: 2010
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0190/2012	15/Feb/2012	Atendida	10-0-14100-07-0005-07-006 Para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social incluya en su programa anual de trabajo las visitas de supervisión y seguimiento que le permitan verificar las acciones realizadas por el Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral.	La acción promovida se da por atendida, debido a que la STPS incluyó en su programa anual de trabajo las visitas de supervisión y seguimiento para las acciones realizadas por el Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
CONCLUSIÓN DE LAS RECOMENDACIONES AL DESEMPEÑO
CORTE AL 31 DE MARZO DE 2014
CUENTA PÚBLICA 2011

Sector / Entidad	Atendidas
INFONACOT	13
TOTAL SECTOR TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	13



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
ENTIDAD FISCALIZADA: INFONACOT
CUENTA PÚBLICA: 2011
TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Crédito a Trabajadores en Activo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-001 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores realice las gestiones correspondientes a efecto de que los indicadores que se incluyan en la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal que corresponda estén alineados y guarden congruencia con los objetivos e indicadores establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales de mediano plazo.	Con el análisis de la MIR correspondiente al ejercicio fiscal de 2012 se observó que el INFONACOT diseñó y reportó cuatro indicadores para medir el número de personas beneficiadas con el crédito; el monto de créditos otorgados; el número de créditos ejercidos y el número de trabajadores afiliados, que fueron alineados con el objetivo establecido en el Eje 2, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, y Eje 4 "Promover las políticas de Estado y generar condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de calidad en el sector formal" del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012; asimismo, el objetivo de la MIR es congruente con los objetivos e indicadores establecidos en el Eje 14, objetivo 10 del Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012, referente a facilitar el financiamiento de bienes y servicios de consumo para los trabajadores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-002 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores defina e instrumente en su Sistema de Evaluación del Desempeño los indicadores estratégicos y de gestión que conforme a la Metodología del Marco Lógico contengan la información y los elementos necesarios para evaluar los resultados en la promoción del ahorro; otorgamiento de créditos; afiliación de trabajadores, centros de trabajo y distribuidores comerciales; situación presupuestaria; así como para medir la eficacia en términos de cobertura, el impacto en el desarrollo social y en las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias; los cuales deberán estar aprobados por el Consejo Directivo.	<p>Con el análisis de las Actas del Consejo Directivo del 9 de marzo y 26 de octubre de 2012, respectivamente, así como de los indicadores estratégicos y de gestión incluidos en el informe de autoevaluación institucional de 2012, se constató que el Consejo Directivo del INFONACOT, en el Acuerdo número CD 29-261012 aprobó los indicadores correspondientes a 2012 en el que se reportan los 12 indicadores que se mencionan a continuación:</p> <p>Indicador 1: Créditos ejercidos. Indicador 2: Monto de crédito otorgado. Indicador 3: Personas beneficiadas por el crédito FONACOT. Indicador 4: Nuevos trabajadores afiliados. Indicador 5: Afiliación de centros de trabajo. Indicador 6: Ahorro de inversión. Indicador 7: Ahorro en el costo de captación. Indicador 8: Índice de capitalización. Indicador 9: Costo de operación por créditos otorgados. Indicador 10: Costo de operación por crédito en cartera. Indicador 11: Productividad por empleado. Indicador 12: Recuperación de las emisiones.</p>



OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-003 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores diseñe e incorpore en la Matriz de Indicadores para Resultados los indicadores de desempeño para evaluar el objetivo del instituto, considerando la alineación vertical y horizontal de los indicadores.	<p>Con la revisión del Acta de la vigésima séptima sesión ordinaria del 27 de julio de 2012 del Consejo Directivo del INFONACOT, se constató que los indicadores incluidos en la MIR del programa presupuestario E009 "Créditos a trabajadores en activo", se diseñaron de conformidad con los criterios para la revisión y actualización de la MIR del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la MIR del programa incluye 4 indicadores: 1 de Fin, 1 de Propósito, 1 de Componente y 1 de Actividad, asimismo se verificó que el objetivo de la MIR es congruente con el objetivo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012, relativo a facilitar el financiamiento de bienes y servicios de consumo para los trabajadores, y el producto que ofrece el instituto es proveer el servicio de financiamiento a trabajadores por medio de créditos.</p> <p>En cuanto a la lógica vertical el Componente Créditos ejercidos, se verificó que permite medir su contribución en el logro del objetivo de Fin que es contribuir a beneficiar a las personas trabajadoras mediante el crédito FONACOT, con la finalidad de elevar su calidad de vida y la de sus familias; el objetivo de nivel de Propósito, monto de crédito otorgado, señala la manera cómo contribuye con el Fin del programa.</p> <p>Respecto de la lógica horizontal el indicador de Componente, créditos ejercidos, indica el servicio que proporciona por medio del cual se contribuye al propósito del programa; en lo relativo al objetivo de nivel de actividad, trabajadores afiliados, es adecuado en términos de que es posible establecer la relación causa-efecto que existe entre la actividad específica y el logro del objetivo de nivel de Fin.</p>



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: INFONACOT
 CUENTA PÚBLICA: 2011
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Crédito a Trabajadores en Activo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-004 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores defina e instrumente las acciones necesarias para que en lo sucesivo se realicen evaluaciones de desempeño por sí mismo o por medio de personas físicas o morales especializadas, a fin de verificar el cumplimiento de su mandato relativo a promover el ahorro de los trabajadores, otorgar financiamiento y garantizar el acceso a créditos para la adquisición de bienes y pago de servicios.	<p>Con la revisión del informe de auditoría de calidad para la certificación en ISO-9001:2008, se constató que el sistema de gestión establecido por el instituto permite dar un seguimiento a los objetivos y metas, así como el monitoreo de su cumplimiento. Entre las conclusiones que emitió dicho organismo destaca lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La documentación del sistema de gestión demostró conformidad con los requisitos de la norma de calidad para la certificación en ISO-9001:2008 y provee la estructura documental suficiente para apoyar la implementación y mantenimiento del sistema de gestión. - Se demostró la efectiva implementación y mantenimiento para la mejora de su sistema de gestión. - Se establecieron los objetivos y metas, así como el monitoreo del progreso de los mismos dirigidos a lograrlos. - El proceso de la revisión del INFONACOT demostró su capacidad para asegurar la continua conveniencia, adecuación y eficiencia del sistema de gestión.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
ENTIDAD FISCALIZADA: INFONACOT
CUENTA PÚBLICA: 2011
TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Crédito a Trabajadores en Activo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-005 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores instrumente las acciones necesarias, a efecto de que en los ordenamientos regulatorios del instituto se defina el término de promover el ahorro de los trabajadores, para evaluar en qué medida cumple con su mandato y las acciones que realiza para fomentar el ahorro.	La respuesta a la recomendación es suficiente para promover la conclusión a la acción emitida, de conformidad con lo establecido en el Macroproceso para el seguimiento de las Acciones Promovidas y Financiamiento de Responsabilidades, apartado III.4 Criterios Generales para la Conclusión de las Acciones, porque el INFONACOT proporcionó evidencia documental de que en los ordenamientos regulatorios se definió el término de promover el ahorro de los trabajadores, para evaluar en qué medida cumple con su mandato y las acciones que realiza para fomentar el ahorro.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
ENTIDAD FISCALIZADA: INFONACOT
CUENTA PÚBLICA: 2011
TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Crédito a Trabajadores en Activo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-006 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores adopte las medidas necesarias, a efecto de que participe en programas y proyectos que tengan como finalidad fomentar el ahorro de los trabajadores.	La respuesta a la recomendación es suficiente para promover la conclusión a la acción emitida, de conformidad con lo establecido en el Macroproceso para el seguimiento de las Acciones Promovidas y Financiamiento de Responsabilidades, apartado III.4 Criterios Generales para la Conclusión de las Acciones, porque el INFONACOT proporcionó evidencia documental en la que se identificó que se realizaron las acciones necesarias para participar en programas y proyectos con la finalidad de fomentar el ahorro de los trabajadores al otorgar crédito a tasas competitivas por debajo de la media del mercado.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
ENTIDAD FISCALIZADA: INFONACOT
CUENTA PÚBLICA: 2011
TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Crédito a Trabajadores en Activo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-007 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores instrumente los mecanismos necesarios, a efecto de que defina las metas anuales para evaluar el grado de avance en el cumplimiento de los programas establecidos para el otorgamiento de créditos.	La respuesta a la recomendación es suficiente para promover la conclusión a la acción emitida, de conformidad con lo establecido en el Macroproceso para el seguimiento de las Acciones Promovidas y Financiamiento de Responsabilidades, apartado III.4 Criterios Generales para la Conclusión de las Acciones, debido a que el INFONACOT estableció la meta anual de otorgar 1,540.0 miles de crédito para evaluar el avance en los programas vigentes en 2013.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: INFONACOT
 CUENTA PÚBLICA: 2011
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Crédito a Trabajadores en Activo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-008 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores instrumente las acciones necesarias, con objeto de que se avance en el cumplimiento de la meta del indicador sectorial: número de créditos otorgados por el instituto, que se establece en el programa de mediano plazo.	Con la revisión del acta del Consejo Directivo del INFONACOT y el Anteproyecto del presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, se constató que el instituto estableció la meta de otorgar 1,540,000 créditos en 2013 con un monto de 9,500.0 millones de pesos, la cual fue autorizada por el Consejo Directivo del INFONACOT mediante acuerdo número CD 22-270712 del 27 de julio de 2012; asimismo, aprobó el Anteproyecto del presupuesto e indicadores del instituto para el ejercicio fiscal 2013.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: INFONACOT
 CUENTA PÚBLICA: 2011
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Crédito a Trabajadores en Activo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-009 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores adopte las medidas necesarias, a efecto de identificar con precisión la población objetivo de los trabajadores susceptibles a ser beneficiarios por los créditos que otorga el instituto, tanto por grupo específico, como por región del país, entidad federativa y municipio.	La respuesta a la recomendación es suficiente para promover la conclusión a la acción emitida, de conformidad con lo establecido en el Macroproceso para el seguimiento de las Acciones Promovidas y Financiamiento de Responsabilidades, apartado III.4 Criterios Generales para la Conclusión de las Acciones, porque el INFONACOT proporcionó evidencia documental de haber identificado la población objetivo de los trabajadores susceptibles a ser beneficiarios por los créditos que otorga el instituto, por región y entidad federativa.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
ENTIDAD FISCALIZADA: INFONACOT
CUENTA PÚBLICA: 2011
TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Crédito a Trabajadores en Activo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-010 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores instrumente las acciones necesarias, a efecto de que se establezcan metas anuales para evaluar el grado de avance en el cumplimiento de la atribución de la afiliación de trabajadores.	Con la revisión a la Matriz de Indicadores para Resultados 2012 y el formato número 500 denominado "indicadores para resultados y avance de metas" reportadas la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2012, se constató que el instituto estableció para el 2012 el indicador "Trabajadores Afiliados" y la meta anual de afiliar a 251,184 nuevos trabajadores con la actividad de afiliar a la mayor cantidad de trabajadores para poder ofrecer los diversos programas y beneficios del Instituto FONACOT; respecto de la meta establecida logró afiliar en 2012 a 232,927 nuevos trabajadores, que equivale al 92.7%.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
 ENTIDAD FISCALIZADA: INFONACOT
 CUENTA PÚBLICA: 2011
 TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
 UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
 AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Crédito a Trabajadores en Activo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-011 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores instrumente las acciones necesarias, a efecto de que se establezcan metas anuales para evaluar el grado de avance en el cumplimiento de la atribución de la afiliación de centros de trabajo y distribuidores comerciales.	Con la revisión del Manual de Crédito autorizado por el Consejo Directivo del INFONACOT, se constató que al implantarse la tarjeta de crédito FONACOT, ya no es necesaria la afiliación de distribuidores comerciales, dado que la tarjeta de crédito es aceptada en los establecimientos comerciales que tengan terminal punto de venta, por lo que no es posible establecer metas por distribuidores.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
ENTIDAD FISCALIZADA: INFONACOT
CUENTA PÚBLICA: 2011
TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Crédito a Trabajadores en Activo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-012 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores instrumente las acciones necesarias con el propósito de fortalecer sus mecanismos de control interno, a fin de que los expedientes de los trabajadores que resulten beneficiados con un crédito, estén debidamente integrados conforme a los requisitos establecidos en la normativa institucional.	La respuesta a la recomendación es suficiente para promover la conclusión a la acción emitida, de conformidad con lo establecido en el Macroproceso para el seguimiento de las Acciones Promovidas y Financiamiento de Responsabilidades, apartado III.4 Criterios Generales para la Conclusión de las Acciones, porque el INFONACOT proporcionó evidencia documental de haber realizado la actualización de los expedientes y modificó su manual de crédito para fortalecer sus mecanismos de control interno, para que los expedientes de los trabajadores que resulten beneficiados con un crédito se integren debidamente.



SECTOR: TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
ENTIDAD FISCALIZADA: INFONACOT
CUENTA PÚBLICA: 2011
TIPO DE ACCIÓN: (RD) Recomendación al Desempeño
UNIDAD ADMINISTRATIVA DGADDE
AUDITORA:

TÍTULO DE LA AUDITORIA: Crédito a Trabajadores en Activo

OFICIO DE NOTIFICACIÓN		ESTADO DE TRÁMITE	ACCIÓN EMITIDA	EVALUACIÓN
NÚMERO	FECHA			
OASF/0195/2013	20/Feb/2013	Atendida	11-1-14P7R-07-0329-07-013 Para que el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los trabajadores defina e instrumente en su Sistema de Evaluación del Desempeño indicadores o parámetros de medición para determinar el costo de operación por cada crédito otorgado.	Con la revisión de los 12 indicadores aprobados por el Consejo Directivo del INFONACOT, mediante el Acuerdo número CD 29-261012 de la vigésima octava sesión ordinaria del 26 de octubre de 2012, se constató que el instituto diseñó para medir el costo que le representa otorgar un crédito, el indicador siguiente: Indicador: Costo de operación por créditos otorgados.



FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS

Trabajo y Previsión Social

Clave del Pliego de Observaciones	Entidad Fiscalizada	Clave del Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias	Estado de Atención
-----------------------------------	---------------------	--	--------------------

ACCIONES POR CP 2001: 1

STPS

1

01-14100-02-0219-06-001	STPS	AECF/03/2005/R/01/002	Resolución Notificada
-------------------------	------	-----------------------	-----------------------

FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS

Trabajo y Previsión Social

Clave del Pliego de Observaciones	Entidad Fiscalizada	Clave del Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias	Estado de Atención
-----------------------------------	---------------------	--	--------------------

ACCIONES POR CP 2007: 1

CONAMPROS

1

07-1-14P7M-06-1078-06-001	STPS/CONAMPROS	07-1-14P7M-06-1078-10-001	Con resolución 1a. Instancia
---------------------------	----------------	---------------------------	------------------------------

FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES RESARCITORIAS

Trabajo y Previsión Social

Clave del Pliego de Observaciones	Entidad Fiscalizada	Clave del Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias	Estado de Atención
-----------------------------------	---------------------	--	--------------------

ACCIONES POR CP 2010: 1

INFONACOT

1

10-1-14P7R-02-0519-06-001	INFONACOT	10-1-14P7R-02-0519-10-001	Inicio del Proceso de Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias
---------------------------	-----------	---------------------------	--